

8 DE MARZO

Entre todos los lemas posibles este año vamos a centrarnos en las siguientes reivindicaciones:

- Queremos cuidar y ser cuidadas en condiciones dignas.
- Rechazamos que los cuidados recaigan solo sobre las mujeres.
- Exigimos corresponsabilidad de toda la sociedad y la administración pública.

Para conseguir igualdad real es imprescindible que los cuidados de personas sean responsabilidad de todo el mundo y que haya unos buenos servicios públicos que los cubran. Cuidar de niñas y niños, de personas mayores o con dependencia supone una traba laboral para las mujeres, puesto que representan el 90% de las personas que tienen que dejar de trabajar, reducir la jornada o pedirse permisos.

Además, la feminización de los cuidados ha devaluado la remuneración de estos servicios y los ha precarizado, despreciado los trabajos que tienen que ver con éstos a pesar de que todo el mundo los considera necesarios y que la demanda en el sector aumenta con el envejecimiento de la población.

Queremos que el día 8 de Marzo sea la punta del iceberg. No es un día festivo ni un día aislado donde reivindicar la igualdad para después al día siguiente continuar con nuestras vidas. Es, y tiene que ser, la visualización de un problema, de un agravio, que a pesar de lo que puedan decir algunas leyes, se mantiene vigente en todos los ámbitos de la vida cotidiana: brecha salarial, brecha laboral, brecha sanitaria...

Como no podría ser de otro modo queremos incidir en el tema laboral, y reivindicar así el Día de la Mujer Trabajadora.

Os animamos a reflexionar sobre la situación actual, sobre las dificultades de las mujeres para llegar a desarrollarse fuera del seno de la familia, pero sin renuncias. Queremos o no ser madres, parejas, hijas, pero lo que es seguro es que queremos ser personas autónomas sin ser juzgadas por si tenemos o no descendencia, por si tenemos o no ambiciones laborales,... No queremos, sino que exigimos los mismos derechos y las mismas oportunidades reales.

Reflexionemos también sobre las dificultades añadidas por el derecho de ser mujer cuando ya se pertenece a otro grupo discriminado por razón de etnia, país de origen, capacidades cognitivas o físicas, orientación sexual...

Y para acompañaros en la reflexión os recomendamos algunas películas sobre conciliación que esperamos que encontréis interesantes:

Witches de Elizabeth Sankey. Es un cortometraje sobre la brecha de salud de las mujeres. El tema principal es la depresión posparto.

Dos días, una noche de los hermanos Luc y Jean-Pierre Dardenne. Después de una baja por depresión, la protagonista no sabe si podrá recuperar el puesto de trabajo.

Canina de Marielle Heller. Una mujer hace una pausa al trabajo para cuidar a su bebé. Mezcla un ambiente fantástico con situaciones muy reales.

¡El 8M salimos a las calles y a las plazas para defender que los cuidados son un derecho colectivo!